



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

VIERNES 20 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS SACA A CONCURSO EL PLAN HIDROLÓGICO

Los interesados podrán consultar los documentos sobre el ciclo de planificación del agua para 2015-2021, durante seis meses para el público en general y tres para las partes interesadas.

El Consejo Insular de aguas (CIA) ha anunciado el inicio del trámite de información pública del ciclo de Planificación Hidrológica para el período 2015-21, incluido en el avance del Plan Hidrológico de La Gomera, permaneciendo en este trámite durante seis meses para el público en general y tres para las partes interesadas.

El planeamiento podrá ser consultado tanto en soporte digital, en la página web del Consejo Insular de Aguas www.aguasgomera.es, como en papel, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la sede de este organismo en San Sebastián de La Gomera.

En ambos casos, el contenido de los documentos se centra en la política de aguas y más concretamente en la Directiva Marco del Agua (DMA). El objetivo principal de la directriz es alcanzar el buen estado de las masas de agua, protegiéndolas y evitando su deterioro.

La Unión Europea (UE) da una gran importancia a la participación pública en la redacción de estos documentos, por lo que se promueve que sean expuestos para su consulta y aportación de sugerencias. De forma paralela en los próximos meses se realizarán diferentes actos para que el documento pueda ser explicado y debatido, a fin de lograr en el menor tiempo posible un segundo ciclo del plan hasta el año 2021. El fin último no es otro que promover su conocimiento y discusión, así como permitir la aportación de todos los sectores, "lo que redundará en un planeamiento final completo, transparente y eficaz", indicó el Consejo.

En este caso, se trata del documento más trascendental, después de que se desarrollase en meses anteriores la primera fase, que consistió en el estudio general de la demarcación, calendario y esquema de temas importantes. La documentación que se expondrá tras la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) consta de una memoria de información sobre la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

realidad hidráulica y medioambiental. También se expondrá la memoria de ordenación con las actuaciones que se deben conformar en el futuro y aspectos como el estado de las masas de agua, tanto superficiales como subterráneas, y sus objetivos en cuanto a calidad.

En el programa de medidas se incluye el cumplimiento de los objetivos medioambientales, la atención a las demandas y racionalización del uso o prevención ante fenómenos extremos.

Por otra parte, destaca el capítulo de atención a las demandas y racionalización del uso del agua, las medidas encaminadas al ahorro, evitando pérdidas en redes en algunos casos muy elevadas, incluida la racionalización del regadío.

IU, PREOCUPADA POR LOS EFECTOS DEL TTIP EN EL PLÁTANO

La eurodiputada de Izquierda Unida (IU), Paloma López, expresó ayer su gran preocupación por las consecuencias que tendría el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) en la agricultura y, en concreto, sobre el sector del plátano en Canarias.

Paloma López realizó esta consideración en una rueda de prensa en Santa Cruz de Tenerife en la que se refirió a las consecuencias que tendría este tratado, y en la que también habló sobre el proyecto para la reforma de la Política Agraria Común (PAC), señaló la eurodiputada con motivo de su visita a la isla, en la que se reunirá con representantes del sector en las islas.

López, que mostró la "gran preocupación" que genera la firma de este tratado porque la "propia Comisión Europea" que está negociando el TTIP con Estados Unidos, reconoció que uno de los sectores más afectados será el sector primario.

La eurodiputada opinó que este sector ya ha sido "muy castigado" durante el periodo de crisis y también por la firma de otros acuerdos comerciales con América Latina, que han resultado "negativos para la agricultura", como para el plátano.

López criticó que este tratado va a agravar la situación de los productos europeos puesto que la agricultura en Europa no se produce de forma



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"masiva" ni cuenta con la protección de los gobiernos, como es el caso de Estados Unidos, sino que se trabaja "desde la proximidad".

LA PROVINCIA:

ROMÁN RODRÍGUEZ DENUNCIA QUE LA LEY DEL SUELO AUMENTA LA ESPECULACIÓN

Cree "alarmante" que el discurso de Clavijo y el de las patronales sea el mismo

Rubén Acosta

Román Rodríguez denuncia que la Ley del Suelo aumenta la especulación

El anteproyecto de la Ley del Suelo favorece los intereses especulativos, rompe la cohesión territorial del Archipiélago y judicializa el planeamiento. Nueva Canarias (NC) advierte que la norma que impulsa el Gobierno regional compromete el



desarrollo sostenible de las Islas y considera alarmante que las tesis de las patronales y de los constructores coincidan con las del presidente del Ejecutivo autonómico, Fernando Clavijo.

El presidente de NC y portavoz de la formación en el Parlamento canario, Román Rodríguez, critica un texto que "se ha elaborado por un grupo de juristas en un despacho" sin una visión multidisciplinar y sin fomentar la participación en un asunto esencial para la articulación social, económica y sostenible de Canarias. "Este Gobierno renuncia al proyecto común surgido de las leyes de Espacios Naturales, del Territorio y de las Directrices e introduce fraccionamiento, debilidad, discrecionalidad y puertas traseras en el planeamiento", afirma Rodríguez.

El expresidente del Ejecutivo regional ofreció ayer una ponencia en el marco de una ronda de conferencias para explicar el punto de vista de la formación nacionalista sobre el texto impulsado por el pacto CC-PSOE, si bien Román



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Rodríguez sostuvo ante los asistentes que se trata más de un proyecto del "sector conservador" de Coalición Canaria en el que el PSOE ha quedado desplazado. De hecho, recordó que, además del respaldo de los empresarios, Clavijo cuenta con el apoyo del PP.

El dirigente nacionalista sostiene que, al contrario de lo que afirma el Ejecutivo, esta norma debilita las competencias de los cabildos y concentra todas las responsabilidades del planeamiento en el ámbito de los ayuntamientos, los cuales asumen también el control ambiental de los planes generales. Este escenario abre la puerta a la "vulnerabilidad" en la gestión del territorio ya que puede favorecer los "intereses especulativos" por la discrecionalidad que se introduce en el texto.

"Puertas traseras"

Rodríguez se mostró rotundo en sus críticas a las "puertas traseras" que se incluyen en el anteproyecto por los proyectos de interés autonómico e insular y por las ordenanzas provisionales. Estos preceptos suponen introducir "elementos desreguladores y discrecionales" que terminan por abandonar el urbanismo de planeamiento por el de proyecto.

Nueva Canarias también muestra su preocupación por las "presiones" que la ley carga sobre el suelo rústico ya que "con la excusa de aumentar la renta de los agricultores se abre la puerta a permitir casi todo, lo que introduce una enorme presión especulativa". También cuestiona la flexibilización de las delimitaciones de los asentamientos rurales, facilitando su conversión en núcleos urbanos.

Román Rodríguez duda que la ley pueda conseguir simplificar la tramitación administrativa. En este sentido, recordó que los mismos partidos que sostienen al Gobierno han aprobado hasta cinco leyes en los últimos años con el argumento de simplificar y agilizar los procedimientos pero, al contrario, ninguna de ellas lo ha conseguido. "Que se anuncie la solución de todos los problemas con esta ley no significa que vaya a ser así, lo mismo dijeron con la Ley de Armonización y Simplificación de 2014 y en tan solo un año y medio la van a derogar con esta nueva ley", añadió. El portavoz de NC considera que poner la ordenación del territorio en manos de 95 centros de decisión va a armar "un lío monumental" que puede incrementar la judicialización del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

planeamiento, al producirse un choque entre los intereses públicos y los privados.

NC anuncia una enmienda a la totalidad cuando el proyecto de ley llegue al Parlamento, si antes no se modifican algunos de los aspectos esenciales que critica la formación nacionalista.

EL CABILDO AYUDA A LOS GANADEROS CON 33.000 EUROS PARA TRASLADAR LAS RESES A LA FERIA.

El Cabildo de Gran Canaria ayudará a los participantes en el 24 Concurso Exposición de Ganado con una subvención total de 33.000 euros para el traslado de las reses desde sus explotaciones a la Granja Agrícola Experimental de Cardones, según anunció el consejero Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

La Feria ganadera arranca el 25 y 26 de mayo para los escolares, que pasarán dos días de diversión y acercamiento al sector primario, y el 28 y 29 para el público general, que disfrutará de trillas, arrastres, degustaciones, música y "un sinfín de propuestas", resaltó.

Unos 90 ganaderos inscritos en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias acudirán este año a la Feria, cuyo principal objetivo es ensalzar las razas autóctonas. Serán ellos, sin excepción, los que se beneficien de esta ayuda para sufragar los costes del transporte de los animales y su permanencia en la Granja Agrícola.

El Cabildo también correrá con los gastos de alimentación de los animales durante su estancia en la Granja, por lo que ha comprado 22 toneladas de pasto para su sustento, que se sumará a los 10.000 euros que aporta la empresa Capisa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

AGÜIMES PROMOCIONA LA VITICULTURA CON TALLERES FORMATIVOS

El municipio celebra unas jornadas sobre el cultivo de la vid la próxima semana

La concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Agüimes organiza unas Jornadas sobre Viticultura, que se celebrarán el próximo martes 24 y miércoles 25 de mayo, en el marco del proyecto de recuperación del sector vitivinícola que desarrolla el municipio.

Esta actividad consta de una sesión teórica que se impartirá el martes 24 de mayo, en horario de 17.00 a 21.00 horas, en el Centro de Formación de Agüimes y de una sesión práctica el miércoles 25 de mayo, también por la tarde, en una finca vitícola en la zona de Los Cercadillos.

El objetivo que persigue esta iniciativa es proporcionar a las personas asistentes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el manejo agroecológico de las explotaciones vitícola del municipio.

El curso estará a cargo de Miguel Rodríguez, profesor de Fruticultura de la Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, dependiente del Gobierno de Canarias.

Las personas interesadas en inscribirse o en solicitar más información pueden acudir a las Oficinas Municipales de la calle Barbusano, número 16, en Agüimes Casco.

Vecindario y Agüimes abren su primera ruta gastronómica con productos locales

CUARENTA Y OCHO RESTAURANTES, BARES Y PASTELERÍAS OFRECEN UNA SEMANA DE PLATOS TÍPICOS DE LA COMARCA

Antonio Quintana

Vecindario y Agüimes abren su primera ruta gastronómica con productos locales





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las asociaciones comerciales de Santa Lucía y Agüimes inician la primera ruta insular de gastronomía aprovechando la celebración del Día de Canarias, con el apoyo del Cabildo. Casi medio centenar de restaurantes, cafeterías, bares y pastelerías se han unido para ofrecer toda una oferta de comidas con productos de la tierra a unos precios populares. La alcaldesa Dunia González considera que "es una oportunidad para seguir impulsando los alimentos y elementos del Sureste". "Con el apoyo del Cabildo se abre una nueva etapa para avanzar en la soberanía alimentaria de una Isla", añadió el alcalde Óscar Hernández.

Un total de 48 bares, dulcerías y restaurantes de Santa Lucía y Agüimes participarán en la primera Semana Gastronómica Día de Canarias, que tendrá lugar del 23 al 30 de mayo. Los enyesques típicos como carajacas o manitas de cochino negro a precios populares protagonizarán las actividades de este evento, organizado por los comerciantes de Agüimes y Vecindario para ofrecer sus mejores viandas elaboradas con productos locales.

Esta iniciativa que dinamiza las zonas comerciales abiertas cuenta con el apoyo del Cabildo. Así lo declaró la consejera insular Inés Miranda, quien apuntó a los incentivos que concede la Consejería de Comercio, Industria y Artesanía a las acciones mancomunadas vinculadas al sector de la restauración como principal novedad de la línea de subvención de 510.000 euros dirigida a la promoción de estos espacios. La Corporación insular aporta 29.000 euros a Ascoive y 19.000 a Ascames para las actividades de dinamización comercial.

Miranda coincidió con la alcaldesa de Santa Lucía, Dunia González, y el de Agüimes, Óscar Hernández, en que la semana gastronómica es una oportunidad para impulsar el consumo interno a través de la calidad de los productos del sector primario, por lo que confían en que se consolidará. "Es una iniciativa de las organizaciones comerciales que apoyamos los ayuntamientos y el Cabildo", aclaró González.

La ruta gastronómica abarca Agüimes, Vecindario, Arinaga, Pozo Izquierdo y Cruce de Arinaga, donde se podrán degustar platos como carajacas, ropa vieja de pulpo, sancocho y manitas de cochino negro rellenas de chorizo de Teror, entre otros, acompañados con pan de gofio o chorizo y rematado con postres como las milhojas de mus de gofio o los helados de queso.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los responsables de las asociaciones de comerciantes e industriales de Agüimes (Ascames) y de empresarios y profesionales de Vecindario (Ascoive), Francisco Falcón y Juan Pérez, respectivamente, están convencidos de que esta ruta gastronómica compartida marcará un antes y un después en el desarrollo de acciones conjuntas entre sus asociaciones empresariales, a las que se puede unir la nueva asociación empresarial de Ingenio y Carrizal.

Con este festín quieren que sus municipios sean conocidos no solo por la oferta comercial, sino también por la tradición culinaria. Las dos asociaciones se han embarcado en esta aventura mancomunada y avalada por la experiencia de más de una década como gestoras de la parte gastronómica de la Feria del Sureste para atraer al mayor público posible local y foráneo.

La empresaria Rosario Caballero espera que "esta iniciativa funcione y que venga todo el mundo a saborearla". "Es una nueva oportunidad para degustar nuestra gastronomía", añadió Caty López.

Los negocios de Santa Lucía y Agüimes participantes en esta semana son Ágora Café, pastelería Ajocri, Alegranza, Apolo, Avenida, pizzería Bormeo Beach, Bucaneros, Ca'Manolo Chef, Casa Nora, Canela y Hierbahuerto, cafetería Centro de Mayores Cruce Arinaga, Dulce Lulú, El Alpendre del Arte, El Chamaco, El Bodegón de Oliva, El Gallo del Sur, El Populacho, Flor Isleña, Frambuesa, Granier Vecindario, Humus, La Cuartería de Don Bruno, La Era y La Estación.

También se han sumado a la ruta gastronómica La Fragata Grill, La Ola, La Plaza, La Pata Caliente, La Yenka, Los Llanos, Mamá Lourdes, Mesón del Bocadillo, Monta2café, Pozo, Punta Tenefé, Rafia Tasca, Rincón de la Zafra, Rosiana, Scooter's, Stracciatela, Sweet Córner, San Antón, Tanzania, Tres de Corazones, Valentina y Yo:Juan.

La primera Semana Gastronómica se sumará a la oferta cultural y festiva que los ayuntamientos de Agüimes y Santa Lucía han organizado con motivo del Día de Canarias con parrandas en las calles.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CENTRO LA VIÑUELA REALIZA UN TALLER DE SIEMBRA DE VERDURAS

El alumnado del CEIP La Viñuela participó ayer en un taller de siembra de hortalizas y verduras que se desarrolló en los "Huertos de comunitarios", ubicados en la zona de Los Cercadillos de Agüimes. Tal iniciativa persigue que los pequeños conozcan las ventajas de contar con una pequeña parcela destinada a cultivar este tipo de plantas y disponer de una fuente de alimentos naturales. Antonio Quintana

IU ALERTA DE LAS CONSECUENCIAS DEL TTIP EN EL SECTOR DEL PLÁTANO

La eurodiputada Paloma López expresa su preocupación por la firma del Tratado

Plataneras en el Sureste de Gran Canaria. Santi Blanco

La eurodiputada de Izquierda Unida (IU), Paloma López, ha expresado este jueves su gran preocupación por las consecuencias que tendría el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) en la agricultura y, en concreto, sobre el sector del plátano en Canarias.



En una rueda de prensa en Santa Cruz de Tenerife, López se refirió a las consecuencias que tendría este tratado, y en la que también habló sobre el proyecto para la reforma de la Política Agraria Común (PAC), señaló la eurodiputada con motivo de su visita a la isla, en la que se reunirá con representantes del sector en las Islas.

López ha mostrado la "gran preocupación" que genera la firma de este tratado porque la "propia Comisión Europea", que está negociando el TTIP con Estados Unidos, ha reconocido que uno de los sectores más afectados va a ser el sector primario.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Muy castigado"

La eurodiputada opinó que este sector ya ha sido "muy castigado" durante el periodo de crisis y también por la firma de otros acuerdos comerciales con América Latina, que han resultado "negativos para la agricultura", como para el plátano.

López criticó que este tratado va a agravar la situación de los productos europeos puesto que la agricultura en Europa no se produce de forma "masiva" ni cuenta con la protección de los gobiernos, como es el caso de Estados Unidos, sino que se trabaja "desde la proximidad" y donde "cada día más asistimos a la liberalización de los mercados pero no a su protección".

Paloma López explicó que también afectará al medioambiente y a la cadena de alimentación porque el tratado trata de "bajar las regulaciones" que tiene Europa para que los productos de Estados Unidos, que tienen unas medidas alimentarias "contrarias a los principios que están regulados en la Unión Europea" puedan entrar en el mercado europeo, desplazando a los productos europeos.

El tratado también va a afectar, continuó, a las denominaciones de origen y podría llevarlas a su desaparición, con lo que se perdería "ese valor añadido que tienen los productos" y se perjudicaría su internacionalización y comercialización.

Arbitraje

Otro de los elementos que Izquierda Unida estima preocupantes son los tribunales privados de arbitraje que se van a incluir en el tratado, porque entiende que debido a ellos cualquier empresa que considere que un Estado está poniendo trabas para que las empresas multinacionales puedan obtener beneficios, puedan demandarlas en tribunales privados y obligar a los estados a cambiar normativas, comentó López.

Para Paloma López este tratado significa que "nos pone en manos de las grandes multinacionales, del sistema, del capital", que va a dejar desprotegida a la mayoría de las poblaciones y de los países, y perjudicar "seriamente" las democracias de los países "llevándose por delante sectores estratégicos como la agricultura en España".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En lo que respecta a la PAC, López ha criticado que está mal diseñada porque provoca que todas las subvenciones se paguen a los grandes productores y perjudica a los pequeños productores, y por ello plantea un cambio de modelo que les beneficie y no les perjudique.

Otras medidas que plantea IU debido a la "potencialidad de empleo de la agricultura" es la búsqueda por fijar la población al territorio y generar empleo de calidad a través de procesos de formación, el relevo de los jóvenes y la cotitularidad de las tierras en las mujeres, dos segmentos de la población "infrarepresentados" en el sector agrario.

DIARIO DE AVISOS:

UN PLENO EXTRAORDINARIO TRATARÁ EL PGO, LA NUEVA LEY DEL SUELO Y LA VÍA EXTERIOR

Por Yazmina Rozas.



Santiago Pérez (i), Rubens Ascanio y el portavoz de la plataforma de Valle de Guerra. / Sergio Méndez

Un pleno extraordinario del Ayuntamiento de La Laguna, que se celebrará en los próximos 10-12 días, debatirá el Plan General de Ordenación (PGO) del municipio, la nueva ley del suelo que quiere aprobar el Gobierno de Canarias y el rechazo a la Vía Exterior, a raíz de la negativa del Parlamento a tratar la Proposición de Ley en defensa del suelo agrícola y de la autonomía de La Laguna. Así lo comunicaron ayer, en rueda de prensa, los portavoces de XTF-NC, Santiago Pérez, y de Unid@s se puede, Rubens Ascanio, propulsores de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

este pleno y de su orden del día, a petición de, según explicaron, las plataformas vecinales, ya que, “tras una serie de reuniones en las que propusimos plazos consensuados con el Ayuntamiento, el alcalde dio la callada por respuesta, en una estrategia que entendemos equivocada, que es esperar a que el PGO sea sobrepasado por la ley del suelo”, explicó el portavoz de la plataforma de Valle Guerra.

En este sentido, Ascanio apuntó que “no sabemos cuál es el PGO que quiere defender CC-PSOE, queremos respuestas y ante el silencio creemos que lo más conveniente es hacer un pleno monográfico enfocado en los asuntos que afectan al PGO, tanto las propuestas como las respuestas a las enmiendas”, para lo que se iba a contratar a un equipo, a través de Muvisa, “que teóricamente nos iban a presentar en abril y que todavía son desconocidos”.

Además, otro de los temas a tratar será una moción para hacer un pronunciamiento de rechazo al acuerdo adoptado en el pleno del Parlamento de Canarias en relación a la Proposición de Ley en Defensa del suelo agrícola y de la autonomía de La Laguna, es decir, contra la Vía Exterior. Santiago Pérez denunció que el comportamiento del presidente regional, Fernando Clavijo, rechazando su toma en consideración, cuando como alcalde lo apoyó, “es de un cinismo inaceptable”. Afirmó, además, que “uno de los grandes asuntos que explican por qué no se quita la Vía Exterior” del planeamiento insular es porque en el entorno de Los Baldíos-Llano del Moro se contempla una zona de actividades logísticas que “solo se puede desarrollar a caballo de la Vía Exterior” y que supone, denunció, “una operación especulativa de altísimos vuelos”.

También se tratará en el Pleno otra moción sobre el anteproyecto de la ley del suelo y “los llamados proyectos de interés singular” que convertirán a los PGO “en papel mojado”, criticó Pérez.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

ABIERTO EL PLAZO DE LAS AYUDAS PARA INSTALAR ENERGÍAS RENOVABLES EN HOGARES, EMPRESAS Y GANADERÍAS

El Cabildo ha abierto el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones genéricas para la instalación de energías renovables en casas, empresas y granjas. Los interesados disponen hasta el 14 de junio para entregar las solicitudes.

Las ayudas se destinarán a la electrificación con energía fotovoltaica y eólica de viviendas y explotaciones ganaderas no conectadas a la red, la implantación de paneles fotovoltaicos para el autoconsumo en casas conectadas a la red, la instalación de paneles solares para la producción doméstica de agua caliente y la reducción del consumo eléctrico en pequeñas y medianas empresas.

Las solicitudes deben entregarse en el registro general del Cabildo Insular de Fuerteventura, o bien en las oficinas de atención al ciudadano de Corralejo, Gran Tarajal y Morro Jable.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LA EURODIPUTADA DE IU, PREOCUPADA POR LAS CONSECUENCIAS DEL TTIP SOBRE EL PLÁTANO

Paloma López explica que la "propia Comisión Europea" ha reconocido que uno de los sectores más afectados por el tratado va a ser el sector primario

La eurodiputada de IU, preocupada por las consecuencias del TTIP sobre el plátano

La eurodiputada de Izquierda Unida (IU), Paloma López, ha expresado este jueves





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

19 de mayo su gran preocupación por las consecuencias que tendría el Tratado .

Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) en la agricultura y, en concreto, sobre el sector del plátano en Canarias.

Paloma López realizó esta consideración en una rueda de prensa en Santa Cruz de Tenerife en la que se refirió a las consecuencias que tendría este tratado, y en la que también habló sobre el proyecto para la reforma de la Política Agraria Común (PAC), señaló la eurodiputada con motivo de su visita a la isla, en la que se reunirá con representantes del sector en las islas.

López ha mostrado la "gran preocupación" que genera la firma de este tratado porque la "propia Comisión Europea", que está negociando el TTIP con Estados Unidos, ha reconocido que uno de los sectores más afectados va a ser el sector primario.

La eurodiputada opinó que este sector ya ha sido "muy castigado" durante el periodo de crisis y también por la firma de otros acuerdos comerciales con América Latina, que han resultado "negativos para la agricultura", como para el plátano.

López criticó que este tratado va a agravar la situación de los productos europeos puesto que la agricultura en Europa no se produce de forma "masiva" ni cuenta con la protección de los gobiernos, como es el caso de Estados Unidos, sino que se trabaja "desde la proximidad" y donde "cada día más asistimos a la liberalización de los mercados pero no a su protección".

Paloma López explicó que también afectará al medioambiente y a la cadena de alimentación porque el tratado trata de "bajar las regulaciones" que tiene Europa para que los productos de Estados Unidos, que tienen unas medidas alimentarias "contrarias a los principios que están regulados en la Unión Europea" puedan entrar en el mercado europeo, desplazando a los productos europeos.

El tratado también va a afectar, continuó, a las denominaciones de origen y podría llevarlas a su desaparición, con lo que se perdería "ese valor añadido que tienen los productos" y se perjudicaría su internacionalización y comercialización.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Otro de los elementos que Izquierda Unida estima preocupantes son los tribunales privados de arbitraje que se van a incluir en el tratado, porque entiende que debido a ellos cualquier empresa que considere que un Estado está poniendo trabas para que las empresas multinacionales puedan obtener beneficios, puedan demandarlas en tribunales privados y obligar a los estados a cambiar normativas, comentó López.

Para Paloma López este tratado significa que "nos pone en manos de las grandes multinacionales, del sistema, del capital", que va a dejar desprotegida a la mayoría de las poblaciones y de los países, y perjudicar "seriamente" las democracias de los países "llevándose por delante sectores estratégicos como la agricultura en España".

En lo que respecta a la PAC, López ha criticado que está mal diseñada porque provoca que todas las subvenciones se paguen a los grandes productores y perjudica a los pequeños productores, y por ello plantea un cambio de modelo que les beneficie y no les perjudique.

Otras medidas que plantea IU debido a la "potencialidad de empleo de la agricultura" es la búsqueda por fijar la población al territorio y generar empleo de calidad a través de procesos de formación, el relevo de los jóvenes y la cotitularidad de las tierras en las mujeres, dos segmentos de la población "infrarepresentados" en el sector agrario.

Paloma López también tiene previsto asistir a otra charla esta tarde en el museo Benahorita del municipio de Los Llanos de Aridane en La Palma, donde seguirá comentado las consecuencias del TTIP y las medidas que recoge el proyecto presentado en el Parlamento Europeo.

CANARIAS 24 HORAS:

DOS PREMIOS "DECANTER" PARA LOS VINOS VEGA NORTE





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tijarafe/ Los vinos Vega Norte han obtenido, recientemente, 2 nuevas distinciones de Bronce, en el Concurso Decanter World Wine Award, (DWWA), organizado por el reconocido Magazine "Decanter", especializado en vino y bebidas espirituosas, con una publicación mensual en más de 90 países. Las dos variedades galardonadas con sendas Medallas de Bronce han sido Vega Norte Albillo Criollo y Vega Norte Rosado, ambos adscritos a la Denominación de Origen Vinos de La Palma.

El Decanter World Wine Award, DWWA, que se celebra desde 2004, es el mayor concurso de vinos del mundo con estas características, con más de 16.000 muestras presentadas en esta edición, sumando vinos y espumosos. El Concurso se llevó a cabo en Tobacco Dock, en el Este de Londres, durante la última semana de abril. El jurado estuvo compuesto por 244 jueces entre los que se encontraban 69 Wine Masters y 26 Masters Somelliers, que trabajaron en pequeños grupos bajo el sistema de Cata a ciegas, con el fin de seleccionar algunos de los mejores vinos que se ofrecen en la actualidad a los consumidores. Los resultados completos del Concurso DWWA se publicarán en su página web en el mes de junio y en la edición impresa del próximo mes de agosto.

El presidente del DWWA 2016, Steven Spurrier destacó, durante el discurso de inauguración, que el concurso es un ejemplo de unidad y espíritu internacional y recomendó a los jueces: "Reconozcan y premien la calidad,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

porque eso es lo que buscan los lectores de 'Decanter'" Añadió: "Por favor, juzguen críticamente, e incluso, severamente, pero no sean mezquinos"

El vino Vega Norte Albillo Criollo, Medalla de Bronce, obtuvo 87 puntos Decanter. Su nota de cata lo describe como un vino limpio y transparente, con ribetes acerados verdosos, en nariz hay una buena presencia de fruta madura (durazno, albaricoque, cactus, melón), sobre fondo floral (orquídeas), y recuerdos herbáceos (anís, hinojo) tiene una boca hecha, proporcionada, golosa y franca, intensa y persistente. Es un vino equilibrado, de acidez delicada y largo retrogusto.

Por su parte, Vega Norte Rosado, Medalla de Bronce, alcanzó 86 puntos Decanter. En la nota de cata profesional se destaca como un vino de elegante color fresa, con reflejos violáceos; limpio y transparente, con aromas que recuerdan frutos del bosque y tropicales, donde destacan la fresa y la guayaba, de boca fresca, golosa e intensa. Se trata de un vino equilibrado de personalidad marcada.

Estas dos nuevas medallas de Vinos Vega Norte elevan el casillero de Bodegas Noroeste de La Palma a 10 condecoraciones, motivo que nos llena de alegría y fuerzas para seguir asumiendo el reto de elaborar y comercializar el fruto del trabajo de nuestra gran familia de agricultores y agricultoras, con la misma ilusión y cariño de siempre.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO AYUDA A LOS GANADEROS CON 33.000 EUROS PARA EL TRASLADO DE LAS RESES A LA FERIA DE GANADO DE GRAN CANARIA



Las Palmas de Gran Canaria/ El Cabildo ayudará a los ganaderos asistentes al 24 Concurso Exposición de Ganado de Gran Canaria en el traslado de las reses desde sus explotaciones a la Granja Agrícola Experimental con una subvención de 33.000 euros, según ha anunciado el consejero Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

La cita será el 25 y 26 de mayo para escolares, que pasarán dos días de diversión y acercamiento al sector primario, y el 28 y 29 para público general, que disfrutará de trillas, arrastres, degustaciones, música y un sinfín de propuestas para que pasen un fin de semana a lo grande, aunque no será mayor que el de los propios ganaderos, que este año recuperan sus piques por ver quien tiene el mejor ganado, un concurso que regresa tras ocho años y promete un buen espectáculo.

Así, en torno a 90 ganaderos inscritos en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias acudirán este año a la Feria, cuyo principal objetivo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

es ensalzar las razas autóctonas, y serán ellos sin excepción los que se beneficien de esta ayuda, que se incrementa en 3.000 euros con respecto al año pasado para sufragar los costes del transporte de los animales y su permanencia en la Granja Agrícola.

Además, con este incentivo se logra aumentar la asistencia de los ganaderos en esta feria, de ahí que se conceda a todos y cada uno de los participantes, además de ser un reconocimiento al esfuerzo que realizan por mantener sus cuadras de animales, especialmente las autóctonas, auténticas joyas genéticas, detalló Hidalgo.

La cuantía para cada uno de ellos se establecerá conforme a unos criterios de baremación que tendrán en cuenta el número de animales por ganadero, el municipio en el que se encuentra la explotación y el tiempo de permanencia de las cabezas de ganado en la Granja Agrícola.

A todos estos parámetros se añade un índice corrector del presupuesto que aumentará o disminuirá en función del número de animales que lleguen a la Granja, con la idea de agotar la totalidad de la cuantía.

Por otro lado, el Cabildo correrá con los gastos de alimentación y mantenimiento de los animales durante su estancia en la Granja Agrícola, por lo que ha comprado 22 toneladas de pasto para un sustento de calidad que

se sumará a la colaboración de Capisa que también aportará pienso, por un montante global de 10.000 euros.

EL CABILDO FELICITA A LA EMPRESA LA REINA POR LA DISTINCIÓN A SU ALMOGROTE EN EL SALÓN DE GOURMETS



Tenerife/ Actualmente exporta pequeñas cantidades del producto a la Península.

El Cabildo ha felicitado a la empresa Distribuciones y Almogrote La Reina por la distinción obtenida en la última edición del Salón de Gourmets, celebrado recientemente en Madrid.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha recibido esta semana a la propietaria de la empresa, Rosa María



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

González, a la que dio la enhorabuena por su distinción como finalista en la categoría de crema de queso.

La empresa lleva tres años elaborando almogrote y en la actualidad ha comenzado a exportar pequeñas cantidades a la Península

RTVC:

IU CREE QUE EL TTIP PONE EN RIESGO LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN DE CANARIAS

La formación política advierte de las consecuencias negativas del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones para la agricultura de las Islas.



Izquierda Unida ha alertado sobre las consecuencias que podría tener que salga adelante el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) que plantea la Unión Europea. Un tratado que busca mejorar las relaciones comerciales con Estados Unidos, pero que podría perjudicar especialmente a la agricultura de las Islas.

Se imaginan la posibilidad de que pueda desaparecer la consideración de la denominación de origen. Según Izquierda Unida, existe incluso la posibilidad de que desaparezca la consideración de denominación si prospera el TTIP.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL CABILDO AYUDA A LOS GANADEROS CON 33.000 EUROS PARA EL TRASLADO DE LAS RESES A LA FERIA DE GANADO DE GRAN CANARIA



El Cabildo ayudará a los ganaderos asistentes al 24 Concurso Exposición de Ganado de Gran Canaria en el traslado de las reses desde sus explotaciones a la Granja Agrícola Experimental con una subvención de 33.000 euros, según ha anunciado el consejero Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

La cita será el 25 y 26 de mayo para escolares, que pasarán dos días de diversión y acercamiento al sector primario, y el 28 y 29 para público general, que disfrutará de trillas, arrastres, degustaciones, música y un sinfín de propuestas para que pasen un fin de semana a lo grande, aunque no será mayor que el de los propios ganaderos, que este año recuperan sus piques por ver quien tiene el mejor ganado, un concurso que regresa tras ocho años y promete un buen espectáculo.

Así, en torno a 90 ganaderos inscritos en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias acudirán este año a la Feria, cuyo principal objetivo es ensalzar las razas autóctonas, y serán ellos sin excepción los que se beneficien de esta ayuda, que se incrementa en 3.000 euros con respecto al año pasado para sufragar los costes del transporte de los animales y su permanencia en la Granja Agrícola.

Además, con este incentivo se logra aumentar la asistencia de los ganaderos en esta feria, de ahí que se conceda a todos y cada uno de los participantes, además de ser un reconocimiento al esfuerzo que realizan por mantener sus cuadras de animales, especialmente las autóctonas, auténticas joyas genéticas, detalló Hidalgo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La cuantía para cada uno de ellos se establecerá conforme a unos criterios de baremación que tendrán en cuenta el número de animales por ganadero, el municipio en el que se encuentra la explotación y el tiempo de permanencia de las cabezas de ganado en la Granja Agrícola.

A todos estos parámetros se añade un índice corrector del presupuesto que aumentará o disminuirá en función del número de animales que lleguen a la Granja, con la idea de agotar la totalidad de la cuantía.

Por otro lado, el Cabildo correrá con los gastos de alimentación y mantenimiento de los animales durante su estancia en la Granja Agrícola, por lo que ha comprado 22 toneladas de pasto para un sustento de calidad que se sumará a la colaboración de Capisa que también aportará pienso, por un montante global de 10.000 euros.

EL APURÓN:

VEGA NORTE SIGUE ESCALANDO Y LOGRA DOS NUEVAS MEDALLAS

Premiados en el Concurso Decanter World Wine Award, organizado por la reconocida revista *Decanter*, especializado en vino y bebidas espirituosas



Los vinos Vega Norte han obtenido, recientemente, 2 nuevas distinciones de Bronce, en el Concurso Decanter World Wine Award (DWWA), organizado por la reconocida revista *Decanter*, especializado en vino y bebidas espirituosas, con una publicación mensual en más de 90 países. Las dos variedades galardonadas con sendas Medallas de Bronce han sido Vega Norte Albillo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Criollo y Vega Norte Rosado, ambos adscritos a la Denominación de Origen Vinos de La Palma.

El Decanter World Wine Award, que se celebra desde 2004, es el mayor concurso de vinos del mundo con estas características, con más de 16.000 muestras presentadas en esta edición, sumando vinos y espumosos. El Concurso se llevó a cabo en Tobacco Dock, en el este de Londres, durante la última semana de abril. El jurado estuvo compuesto por 244 jueces entre los que se encontraban 69 Wine Masters y 26 Masters Somelliers, que trabajaron en pequeños grupos bajo el sistema de cata a ciegas, con el fin de seleccionar algunos de los mejores vinos que se ofrecen en la actualidad a los consumidores. Los resultados completos del Concurso DWWA se publicarán en su página web en el mes de junio y en la edición impresa del próximo mes de agosto.

El presidente del DWWA 2016, Steven Spurrier, destacó, durante el discurso de inauguración, que el concurso es un ejemplo de unidad y espíritu internacional y recomendó a los jueces que “reconozcan y premien la calidad, porque eso es lo que buscan los lectores de *Decanter*” y añadió que, “por favor, juzguen críticamente, e incluso, severamente, pero no sean mezquinos”

El vino Vega Norte Albillo Criollo, Medalla de Bronce, obtuvo 87 puntos Decanter. Su nota de cata lo describe como un vino limpio y transparente, con ribetes acerados verdosos, en nariz hay una buena presencia de fruta madura (durazno, albaricoque, cactus, melón), sobre fondo floral (orquídeas), y recuerdos herbáceos (anís, hinojo) tiene una boca hecha, proporcionada, golosa y franca, intensa y persistente. Es un vino equilibrado, de acidez delicada y largo retrogusto.

Por su parte, Vega Norte Rosado, Medalla de Bronce, alcanzó 86 puntos Decanter. En la nota de cata profesional se destaca como un vino de elegante color fresa, con reflejos violáceos; limpio y transparente, con aromas que recuerdan frutos del bosque y tropicales, donde destacan la fresa y la guayaba, de boca fresca, golosa e intensa. Se trata de un vino equilibrado de personalidad marcada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Estas dos nuevas medallas de Vinos Vega Norte elevan el casillero de Bodegas Noroeste de La Palma a 10 condecoraciones, motivo que “nos llena de alegría y fuerzas para seguir asumiendo el reto de elaborar y comercializar el fruto del trabajo de nuestra gran familia de agricultores y agricultoras, con la misma ilusión y cariño de siempre”, concluyen.

BOLETINES OFICIALES.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Semillas y plantas de vivero. Reglamento

Orden AAA/765/2016, de 13 de mayo, por la que se modifican los anexos IV y VII del Reglamento general del registro de variedades comerciales, aprobado por Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/05/20/pdfs/BOE-A-2016-4809.pdf>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:

I. DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

1459 ORDEN de 12 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/097/002.html>